	ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	IP 039-2024
-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	--------------------

ACTA N°1

IP-39 - 2024

REUNIÓN DE:

Evaluación propuesta invitación Pública

FECHA:

15 de abril de 2024.

LUGAR:

Dirección Producción y Tecnologías

COORDINADOR:

Coordinadora de Compras y Contratación.

ASISTENTES:

Carolina Arenas Hernández

Coordinadora de Compras y Contratación

María Eugenia Urrego Restrepo

Coordinadora de Producción Recursos

Cristian Chalá Sánchez

Profesional Jurídico

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de requisitos habilitantes jurídico.
2. Revisión de requisitos habilitantes técnicos.
- 2.1. Experiencia específica
- 2.2. Requisitos de la propuesta económica
3. Evaluación
4. Resumen
5. Traslado

DESARROLLO

1. **REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO:** Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

En ese orden de ideas, se presentó una (1) empresa:

Orden Entrega de Propuestas	Proponente	No. Folios	Día y hora
1	COMPAÑÍA CURACAO DE COLOMBIA S.A.	27	08/04/2024 Hora 9:10 a. m

El proponente COMPAÑÍA CURACAO DE COLOMBIA S.A.S, si se encuentra habilitado jurídicamente por lo que continúan con el proceso de evaluación.

2. REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

2.1 Verificación experiencia específica:

COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A						
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	NUMERO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
1	SI	TELEANTIOQUIA	OK	24157	01/03/2023	30/6/2023
2	SI	TELEANTIOQUIA	OK	23763	25/03/2022	30/6/2022
3	SI	TELEANTIOQUIA	OK	23764	25/03/2022	30/6/2022

El proveedor, **SÍ** se encuentra habilitado técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia específica. Cumple con lo solicitado en el numeral 4.6.

2.2. Requisitos de la propuesta económica

PROVEEDOR	VALOR	CUMPLE	NO CUMPLE
COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A	\$ 739,800	X	

El proveedor, **SÍ** se encuentra habilitado técnicamente en cuanto a la propuesta económica. El proveedor cumple con lo solicitado en el numeral 4.2, formato 2

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

TELEANTIOQUIA evaluará la propuesta que reciba oportunamente y que cumpla con los requisitos establecidos en el numeral 4 de la presente solicitud.

Se fija como factor de evaluación y criterio de calificación el siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	1.000 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS

VALOR DE LA COTIZACIÓN: MÁXIMO 1.000 PUNTOS

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2 antes del IVA. La empresa que ofrezca el menor precio recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

El precio de referencia para obtener este puntaje será la sumatoria del total de ítems relacionados en el formato 2.

PROVEEDOR	VALOR	PUNTAJE
COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A	\$ 739,800	1000

4.RESUMEN

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN Y REQUERIMIENTO
1	COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A	El proponente SÍ se encuentra habilitado jurídicamente	El proponente, SÍ se encuentra habilitado técnicamente	El proponente queda habilitado jurídica y técnicamente

5. De acuerdo con lo anterior, el proveedor ganador debido al puntaje obtenido es **COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A.**, de conformidad a lo establecido en el numeral 10 de la invitación pública en el cual se indica que "será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje."

Por lo anterior, expuesto la cantidad de elementos para el suministro será el siguiente:

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD COMPRA	TOTAL
DISCO XDCAM 23 GB	1	\$ 106,500	39	\$ 4,153,500
DISCO XDCAM 50 GB	1	\$ 150,300	50	\$ 7,515,000
DISCO DURO EXTERNO 1 TERA	1	\$ 216,000	39	\$ 8,424,000
DISCO DURO EXTERNO 2 TERA	1	\$ 267,000	14	\$ 3,738,000
	SUBTOTAL	\$ 739,800	SUBTOTAL	\$ 23,830,500
	IVA	\$ 140,562	IVA	\$ 4,527,795
	TOTAL	\$ 880,362	TOTAL	\$ 28,358,295

La orden de compra se expedirá por valor de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$28.358.295)**, con IVA incluido., con una vigencia hasta el 30 de junio de

2024. Supervisor: Andrés Felipe Gómez Castaño – Coordinador de Calidad y Emisión

6. No se corre traslado en virtud de lo establecido en el artículo 24 del MANUAL DE Contratación de Teleantioquia el cual preceptúa:

ARTÍCULO 24°. TRASLADO INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR Y DEFINITIVO

(...)

En caso que en el proceso de selección sólo se haya recibido una sola oferta y esta cumpla con los requisitos habilitantes y de evaluación del proceso, no será necesario generar traslado alguno del Informe de Evaluación Preliminar, el cual quedará como definitivo.


(...)

Para constancia, se levanta la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.


CRISTIAN CHALA SÁNCHEZ
Profesional Jurídico


MARÍA EUGENIA URREGO RESTREPO
Coordinadora de Producción Recursos


CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ
Coordinadora de Compras y Contratación

Nombre del funcionario y cargo	Firmas
Proyectó: Alejandro Álvarez –Abogado externo	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.	